

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RÁDIOELÉCTRICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

En el despacho del coordinador interno del programa de doctorado, situado en la segunda planta de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a las 10:00 horas del día 5 de diciembre de 2025, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 7/2025) con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. Rubén González Rodríguez (Coordinador interno)

Dña. Marlene Bartolomé Sáez

D. Antolín Hernández Battez

Dña. Noelia Rivera Rellán

Para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Nombramiento de Directores y Codirectores de los alumnos admitidos al Programa de Doctorado para el curso 2025-2026.

### Punto 1: Nombramiento de Directores y Codirectores de los alumnos admitidos al Programa de Doctorado para el curso 2025-2026

Analizadas las líneas de investigación del programa, los alumnos admitidos al mismo y los intereses de los profesores del programa y los citados alumnos admitidos, se acuerda realizar la asignación de directores y codirectores que figura en el siguiente cuadro.

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval		CURSO 2025/2026							
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR/RES DE TESIS									
DOCTORANDO/A		DIRECTOR TESIS DOCTORAL				CODIRECTOR TESIS DOCTORAL			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORGANISMO /ENTIDAD	CUMPLIMIENTO CONDICIÓN DIRECTOR * (señalar la letra a,b,c,d,e)	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORGANISMO/ ENTIDAD	CUMPLIMIENTO CONDICIÓN DIRECTOR * (señalar la letra a,b,c,d,e)
Fernandez Alvarez, Aitor Nicolas	71651889N	Rivera Rellán, Noelia	71644546Y	Universidad de Oviedo	b,e	Díaz Secades, Luis Alfonso	09430171X	Universidad de Oviedo	b
Fernández Riveiro, Roberto	53532274G	Bartolomé Sáez, Marlene	11080146B	Universidad de Oviedo	b,e	García Maza, Jesús Ángel	10835218X	Universidad de Oviedo	b,e
Rico Lázaro, Pablo Antonio	10900676X	Viesca Rodríguez, José Luis	11428028H	Universidad de Oviedo	b,c,d,e	González Rodríguez, Rubén	32877329W	Universidad de Oviedo	b,c,d,e

\* Deberá señalarse el cumplimiento de al menos una de las condiciones (a, b, c, d, e) del artículo 11 del Reglamento de Estudios del Doctorado 2018

a) Ser o haber sido en los últimos seis años el investigador principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública.

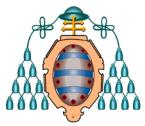
b) Ser autor o coautor, en los últimos seis años, de al menos tres publicaciones en revistas incluidas en el Science Citation Index. En aquellas áreas en las que no sea aplicable lo anterior, este criterio se sustituirá por

c) Tener reconocidos dos sexenios de investigación o su equivalente en el caso de personal contratado.

d) Ser autor o coautor en los últimos seis años de una patente en explotación.

e) Haber dirigido o codirigido en los últimos cinco años una tesis doctoral con una valoración final de cum laude.

A su vez, se han asignado los siguientes tutores en la resolución de admisión al programa:



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**ULL**  
Universidad  
de La Laguna

**UC**  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
Escuela de Doctorado

Universidad  
del País Vasco  
Euskal Herriko  
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO  
BIKANTASUN  
CAMPUSA  
CAMPUS DE  
EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

**UPC**



Universidad de Oviedo

Solicitudes de Admisión: Programa de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioeléctrica Naval 2025/2026

ANEXO I								
Apellidos y Nombre	DNI	Tiempo parcial	Discapacidad	Valoración Comisión Admitido Excluido	Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
Fernández Riveiro, Roberto	53532274G	Si	No	Si		Marlene Bartolomé Sáez	No	6.242
Rodríguez Artime, Santiago	71895759J	Si	No	No	Si	No alcanza nota mínima exigida de 6 puntos y además solo hay 3 plazas	No	5.844
Rico Lázaro, Pablo Antonio	10900676X	No	No	Si		Rubén González Rodríguez	No	6.6
Pérez Suárez, Néstor Antonio	44309708R	No	No	No	Si	No alcanza nota mínima exigida de 6 puntos y además solo hay 3 plazas	No	5.605
Fernandez Alvarez, Aitor Nicolas	71651889N	No	No	Si		Rubén González Rodríguez	No	6.93

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a [sección.doctorado@uniovi.es](mailto:seccion.doctorado@uniovi.es) el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Los Títulos legalizados/apostillados y traducidos al castellano se deberán aportar a fecha de matrícula.

(5) Pendiente aportar documentación: Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportar

(6) Para aquellos estudiantes extranjeros ajenos al EEES se aportará certificación académica oficial de los estudios realizados en la que conste la duración oficial en años académicos del plan de estudios, las asignaturas cursadas con la carga horaria de cada una de ellas y la nota obtenida, así como la nota media final. Además del título de acceso presentarán certificación indicando que los títulos aportados le facultan en su Universidad de origen para el acceso a estudios de doctorado y aportarán la media de expediente de su título de acceso correspondiente a la "Declaración de equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centro extranjeros" conforme al modelo obrante en el directorio web del Ministerio de Educación Español.

(7) Documentos específicos reseñados en el programa de doctorado en el que solicita admisión ("modelo normalizado de carta de motivación", "carta de motivación con indicación de propuesta de director", "carta de presentación co

(8) Perfil que no corresponde al perfil de acceso a la titulación del programa de doctorado

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 10.45 horas, se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 5 de diciembre de 2025

Fdo. Rubén González Rodríguez  
Coordinador Interno del Programa para la Universidad de Oviedo